



Se convoca a esa Organización Sindical a una reunión sobre profesorado de Religión para el día 12 de diciembre de 2017, a las 12,00 horas, en la sala 332, 3ª planta del edificio de la calle Alcalá 34, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Información relativa a la ejecución de la sentencia firme N° 199/2014 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de fecha 26 de diciembre de 2014, (reconocimiento Sexenios).
2. Información situación de profesores de religión.
3. Ruegos y preguntas

Madrid, 1 de diciembre de 2017.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,



Fdo.: Jaime Rodríguez de Rivera y Sanz.

ORGANIZACIONES SINDICALES:

ANPE, APPRECE, CSI-F, FE-CC.OO, FeSP-UGT y FE-USO